

5. Plan de atención a la diversidad.

A. Análisis de las necesidades educativas del alumnado del centro

El alumnado del Isaac Peral permite distinguir un alumnado muy diverso, lo que justifica las medidas educativas tanto ordinarias como extraordinarias.

1. Alumnado de primer ciclo de la ESO.

El perfil de alumnado de nueva incorporación a la enseñanza obligatoria en estos últimos años permite diferenciar entre diferentes tipos de alumnado:

- a) Alumnado con un nivel académico medio-alto, no han repetido ningún curso de primaria y es poco probable que repitan en secundaria.
- b) Alumnado con un nivel académico medio-bajo, han repetido algún curso de primaria o con probabilidad alta de repetir en el primer ciclo de secundaria y en algunos casos con problemas familiares o de baja autoestima. Suelen necesitar atención más individualizada, agrupamientos flexibles, pequeño grupo, adaptación curricular no significativa y la acción tutorial.
- c) Alumnado inmigrante con diferentes niveles curriculares y de competencia lingüística.

En la relación familia-escuela, se han detectado familias desestructuradas, así como alumnado cuyas familias no tienen las herramientas para ocuparse adecuadamente de sus hijos, por desconocimiento del sistema educativo, por problemas laborales, desmembramiento familiar. En el caso de las familias extranjeras se une además el desconocimiento de la lengua.

2. Alumnado de segundo ciclo de la ESO.

El alumnado de segundo ciclo de la ESO, está formado por:

- Alumnado que ha promocionado y que continuará estudios previsiblemente tras obtener la titulación de ESO
- Alumnado del programa de diversificación curricular, medida desarrollada para atender las necesidades educativas de los alumnos que están en situación de riesgo de no alcanzar los objetivos mediante la organización general del currículo, y que a través de esta medida obtendrán el título de ESO.
- Alumnos que han llegado a 3º por imperativo legal, lo que debido al fracaso escolar abandonan en este curso.

Algunos de los alumnos que abandonan se reincorporan al Sistema a través de los PCPI .

La mayoría de las incorporaciones nuevas al 2º Ciclo son de alumnado inmigrante, siendo su conflictividad escasa, su absentismo alto y al cumplir los 16 años suelen abandonar, así como de alumnos que no tienen plaza en otros centros.

El índice de conflictividad va disminuyendo en 3º y 4º de ESO.

En general el nivel de resultados académicos del Centro está por debajo de la media del municipio y del de nuestra Dirección de Área, por ello son necesarias las medidas de apoyo educativo para que junto con la mayor diversidad de alumnado que nos elige podamos mejorar los resultados comparativos.

3. Alumnado de Ciclos formativos de Grado Medio.

Los Ciclos Formativos de Grado Medio se abastecen de alumnos que han obtenido el título de ESO y de alumnos que han superado la prueba de acceso a Ciclos de grado medio.

Son alumnos que les atrae la parte práctica frente a la parte teórica. Suelen tener una buena inserción laboral ya que tras la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo las empresas constatan la preparación adquirida y ofrecen a los alumnos un puesto de trabajo.

4. Alumnado de Bachillerato.

El Centro ofrece dos modalidades de bachillerato: el bachillerato "Ciencias y Tecnología", y el bachillerato "Humanístico y Ciencias Sociales".

5. Alumnado de Programas de Cualificación Profesional Inicial.

Estos programas están indicados para aquellos alumnos que no consiguen obtener el título de Graduado en educación secundaria por vía ordinaria. En la actualidad impartimos dos perfiles profesionales:

- Operaciones auxiliares en sistemas microinformáticos.
- Operaciones auxiliares en mantenimiento de vehículos.

B. Determinación de objetivos a conseguir del plan de atención a la diversidad

1. Tomar conciencia de las desigualdades presentes en nuestro Centro implicando a toda la comunidad educativa e intentar evitar la separación del profesorado por especialidades y que sea el profesorado en su conjunto el que adecue la respuesta más adecuada a cada alumno.
2. Agilizar y potenciar los cauces de participación del alumnado en la vida del Centro.
3. Orientar personal y profesionalmente al alumnado y a las familias que lo deseen por parte de los equipos y Departamentos de Orientación, y formar a los tutores y al resto del profesorado, con el objetivo de ayudarle a superar las posibles dificultades que pudieran tener.
4. La elección por parte del Centro de las optativas más adecuadas a su alumnado, con el fin de dar la respuesta más ajustada sus necesidades.
5. El desarrollo de programas adecuados a las características del alumnado, como programas de acogida, absentismo escolar, de educación en valores y autonomía personal de acceso al mundo laboral.

6. El establecimiento de unos criterios de evaluación y promoción que faciliten la flexibilidad tanto en las formas como en los instrumentos, criterios y procedimientos con el objetivo de prevenir fracasos, adecuando la evaluación a la diversidad del alumnado y proponiendo medidas de apoyo en caso de detectar dificultades.
7. Establecer en los equipos de evaluación pautas de actuación conjunta respecto a los problemas disciplinarios y de convivencia.
8. El desarrollo de planes de acción tutorial que incidan en el seguimiento grupal e individual del alumnado, debiendo todo ello coordinado con la totalidad del profesorado.
9. Adecuar los objetivos dando prioridad y seleccionando los contenidos a las características del alumnado.
10. La organización de los contenidos en ámbitos integradores.
11. La utilización de estrategias metodológicas que favorezcan la participación de todo el alumnado y el aprendizaje cooperativo.
12. Adecuar las actividades a los diferentes niveles de competencia curricular del alumnado respecto al mismo contenido.
13. La selección de diferentes materiales y recursos para la realización de actividades procurando la motivación del alumnado.
14. Establecer medidas de profundización y enriquecimiento para el alumnado con altas capacidades.
15. Multiplicar los contactos y la colaboración con otras instituciones relacionadas con el ámbito de la educación y la sacralización.

C. Medidas de atención a la diversidad

Medidas de apoyo ordinario de atención a la diversidad: organización de los recursos humanos, materiales y didácticos.

En relación con las medidas generales del centro que se mencionan a continuación, destacar aquellos aspectos que se consideren de especial relevancia para articular una respuesta educativa adaptada a las necesidades diversas del alumnado.

<p>En relación con la elaboración y desarrollo del plan de acción tutorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El PAT del centro está diseñado para atender a la diversidad del alumnado con varias actuaciones concretas que hacen realidad esta premisa: • Traspaso de información de tutor a tutor en los cursos de ESO, facilitación de la información obtenida de primaria a los tutores en una reunión a principio de curso, por parte del DO, de manera que comenzamos el curso con un conocimiento aproximado a las características y necesidades de cada uno de los alumnos. • Acogida del alumnado de 1º ESO y realización de actividades de conocimiento del grupo-aula y del centro y las personas que trabajamos en el. Favorece la cohesión del grupo y la posibilidad de saber a quien acudir en cada momento. • Actividades de convivencia, trabajando las normas del centro de forma grupal y buscando la protección de aquellos miembros más
----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------